INFORME PARCIAL DE PAGO, ACTIVIDADES Y SUPERVISION
No. 01 DEL CONTRATO 511 del 2026

TIPO DE CONTRATO:				Prestación de servicios profesionales		
CONTRATO No. Y FECHA:				*511* del 30 de enero del 2026		
CONTRATISTA:				KAREN LIZETH PACHON MEZA		
Nit o C.C. No.				1098775810 DE BUCARAMANGA		
OBJETO:				**"FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES DE INSPECCIÓN VIGILANCIA, CONTROL SANITARIO Y VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA DE LA SECRETARIA LOCAL DE SALUD DEL MUNICIPIO DE GIRÓN SANTANDER.17"**		
VALOR INICIAL:				$15.950.000		
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No				26-00142		
REGISTRO PRESUPUESTAL No.				26-00638		
VALOR ADICIONAL:				*No aplica*		
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL ADICIONAL No				*No aplica*		
REGISTRO PRESUPUESTAL ADICIONAL No.				*No aplica*		
PLAZO INICIAL:				CINCO (5) MESES Y QUINCE (15) DÍAS		
PLAZO PRÓRROGA:				*No aplica*		
SUPERVISOR:				***INGRIT PAOLA NIÑO ESTUPIÑAN*** *Directora Operativa de Salud Pública y Autoridad Sanitaria* *Periodo de supervisión:* *del 03 de febrero del 2026 al 24 de febrero del 2026 y del 28 de febrero del 2026 al 02 de marzo del 2026.* ***CAROLINA PITA ALVAREZ*** *Directora Operativa de Salud Pública y Autoridad Sanitaria (E)* ***Resolución N. 00704** de 19 de Febrero del 2026* *Periodo de supervisión: 25 de febrero del 2026 al 27 de febrero del 2026.*		
FECHA DE INICIACION:				*03 de febrero del 2026*		
ACTA DE SUSPENSION	Nº	Nº	Nº	N/A		
ACTA DE REINICIO	Nº	Nº	Nº	N/A		
FECHA DE TERMINACION:				17 de julio del 2026		
NUEVA FECHA DE TERMINACION				*No aplica*		
MUNICIPIO:				GIRON SANTANDER		
SECRETARÍA U OFICINA GESTORA:				*SECRETARIA DE SALUD*		
VALOR A PAGAR				*$2.900.000*		
PERIODO PARCIAL DE PAGO:				DESDE: *03/02/2026*	HASTA: *02/03/2026*	

Se reunieron el Supervisor y Contratista, con el fin de realizar el pago parcial del presente Contrato por la suma de **DOS MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS MCTE ($2.900.000)**, correspondiente al pago parcial No. **01** y el suscrito Supervisor se sirve **CERTIFICAR** que el Contratista cumplió a cabalidad con sus obligaciones contractuales, de acuerdo con las condiciones establecidas en el presente contrato y que, una vez revisada la documentación suministrada por el Contratista con relación al desarrollo y ejecución del mismo, las actividades realizadas durante la ejecución del periodo del presente informe, fueron:

ITEM	Obligaciones específicas	Actividades Desarrolladas	Evidencias
1	Realizar mensualmente la consolidación, organización y reporte de las estadísticas de las acciones realizadas por el equipo funcional de ETV, realizando análisis de la información con el fin de identificar zonas de riesgo que permitan dirigir las acciones de prevención de las ETV y la expedición de un boletín epidemiológico del comportamiento epidemiológico de las ETV en el municipio según el SIVIGILA coordinado con vigilancia epidemiológica y generar informes del programa ETV requeridos por los diferentes entres de control	La contratista realizó mensualmente la consolidación, organización y reporte de las estadísticas de las acciones ejecutadas por el equipo funcional de ETV, analizando la información para identificar zonas de riesgo y direccionar las acciones de prevención; asimismo, expidió el boletín epidemiológico del comportamiento de las ETV en el municipio según el SIVIGILA, en coordinación con vigilancia epidemiológica, y generó los informes del programa requeridos por los entes de control dentro de los plazos estipulados.	Anexo 1. Se adjunto archivo formato Excel correspondiente a la base de los eventos 210, 220 y 580. Anexo 2 Se adjunta documento PDF con 10 folios correspondiente al Boletín mensual de Dengue. Anexo 3. Se adjunto archivo formato Excel correspondiente al informe de anexo 18 enviado a la secretaria de salud departamental. Anexo 4. Se adjunto archivo formato Excel correspondiente al informe de anexo 19 enviado a la secretaria de salud departamental.

Powered by CamScanner

	dentro de los plazos estipulados.	Base con información del boletín correspondiente a semana epidemiológica 8. Boletín mensual Dengue. Informe enviado y cargado al drive de la secretaria de salud departamental anexo 18. Informe enviado a la secretaria de salud departamental anexo 19. Esta actividad se realizó en el período correspondiente entre el 03/02/2026 al 02/03/2026.	Esta actividad se realizó en el período correspondiente entre el 03/02/2026 al 02/03/2026.
2	Realizar el cronograma semanal de las actividades de los equipos técnicos del programa ETV actualizando las actas de reuniones del equipo ETV, reuniones del grupo funcional, COVE, SAR y Mantener actualizada la línea base de ETV con las acciones realizadas por el personal técnico y profesional del programa ETV, a fin de generar planes de trabajo articulado acordes a la situación actual del municipio.	La contratista realizó el cronograma semanal de las actividades de los equipos técnicos del programa ETV, actualizando las actas de reuniones del equipo, del grupo funcional, COVE y SAR; además, mantuvo actualizada la línea base de ETV con las acciones del personal técnico y profesional a fin de generar planes de trabajo articulados con la situación actual del municipio. Cronograma del equipo de campo de ETV. 03/02/2026 Acta del grupo funcional – Equipo de campo de ETV. 25/02/2026 Asistencia al COVE municipal. Esta actividad se realizó en el período correspondiente entre el 03/02/2026 al 02/03/2026.	Anexo 5. Se adjuntan 5 folios en formato PDF correspondientes al cronograma del grupo funcional de ETV. Anexo 6. Se adjunta 4 folios en formato PDF correspondientes al acta de seguimiento del cronograma y actividades del grupo funcional de ETV. Anexo 7. Se adjunta 4 folios en formato PDF correspondientes Acta del COVE de febrero. Esta actividad se realizó en el período correspondiente entre el 03/02/2026 al 02/03/2026.
3	Apoyar y asistir a las unidades de análisis por eventos de interés en salud pública de ETV, código SIVIGILA 580, 220 a cargo del equipo de ETV y rendir información al auditor PAMEC de las actividades requeridas en el plan de acción durante la vigencia, según necesidad y cuando se requiera.	Esta actividad no se desarrolló en el período correspondiente entre el 03/02/2026 al 02/03/2026.	No aplica.
4	Realizar mensualmente la consolidación, organización y envío del material entomológico y procesamiento de muestras serológicas de caninos recolectado en las actividades de campo por parte del personal técnico del programa ETV al laboratorio departamental de salud pública área de entomología para su respectivo análisis taxonómico.	Esta actividad no se desarrolló en el período correspondiente entre el 03/02/2026 al 02/03/2026.	No aplica.
5	Elaborar trimestralmente el mapa de estratificación entomológica y vectorial del municipio y realización del PMIV con el fin de identificar las zonas de mayor riesgo y direccionar las acciones de control y seguimiento segun resultados.	La proyección del borrador del Plan de Manejo Integral de Vectores (PMIV) para su ejecución, con el fin de identificar las zonas de mayor riesgo y direccionar las acciones de control y seguimiento según los resultados obtenidos. Borrador PMIV Girón - 2026.	Anexo 8. Se adjunta 58 folios correspondientes a borrador PMIV.

Powered by CamScanner

		Esta actividad se realizó en el periodo correspondiente entre el 03/02/2026 al 02/03/2026.	
6	Atender oportunamente los requerimientos solicitudes de PQR, las solicitudes de apoyo, proyección de respuestas y asistencia a comités, reuniones, mesas de trabajo, asistencia técnica y demás actividades que se generen desde la secretaría y/o dirección respectiva.	La contratista atendió oportunamente los requerimientos y solicitudes de PQR, apoyó en la proyección de respuestas y asistió a comités, reuniones, mesas de trabajo y asistencias técnicas generadas desde la secretaría y la dirección respectiva. Envío del informe a la secretaria de salud departamental Anexo 18 y 19. 11/02/2026 Capacitación sobre ETV en el laboratorio departamental de salud pública. 26/02/2026 Participación en la capacitación de *Leishmaniasis* con la secretaría de salud departamental. Esta actividad se realizó en el periodo correspondiente entre el 03/02/2026 al 02/03/2026.	Anexo 9. Se adjuntan 2 folios correspondientes al envío de los informes a la Secretaría de Salud Departamental. Anexo 10. Se adjunta 1 folio correspondiente a la evidencia fotográfica de la asistencia a las capacitaciones de ETV asistidas.
7	Realizar reporte para informe mensual de las acciones realizadas a la población del municipio de Girón con enfoque diferencial (víctima, niños, niñas, y adolescentes, personas en condición de discapacidad, etnias, adultos mayores, habitantes de calle, migrantes y población LGBTIQ+) a la Dirección de Poblaciones Vulnerables.	Se realizó reporte para informe mensual de las acciones realizadas a la población del municipio de Girón con enfoque diferencial (víctima, niños, niñas, y adolescentes, personas en condición de discapacidad, etnias, adultos mayores, habitantes de calle, migrantes y población LGBTIQ+) a la Dirección de Poblaciones Vulnerables. Planillas de febrero. Esta actividad se realizó en el periodo correspondiente entre el 03/02/2026 al 02/03/2026.	Anexo 11. Se adjunta 10 folios correspondientes a las listas de asistencia de población vulnerables.
8	Apoyar y participar de las diferentes actividades que se realicen en la secretaría y/o dependencia en la cual presta sus servicios.	La contratista apoyó y participó en las diferentes actividades realizadas en la secretaría y la dependencia en la cual prestó sus servicios profesionales. 07/02/2026 Asistencia a PMU evento Concierto Blessd. 06/02/2026 Asistencia reunión virtual referentes de salud pública 28/02/2026 Asistencia PMU evento de feria Exposición Nacional Equina en CENFER. Esta actividad se realizó en el periodo correspondiente entre el 03/02/2026 al 02/03/2026.	Anexo 12. Se adjunta 1 folio correspondiente a las asistencia de los eventos.

Así mismo, se deja constancia que el supervisor verificó el cumplimiento de las obligaciones del Contratista frente a la Afiliación y a los aportes al sistema de seguridad social, de conformidad con el artículo 50 de la ley 789 de 2002, a Continuación, se relacionan los pagos junto con el soporte del pago del periodo, a saber:

APORTE A SALUD	Periodo de cotización	FEBRERO DEL 2026
	Fecha de pago	04/03/2026
	Nº de Planilla	9500911514

Powered by CamScanner

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION
INFORME PARCIAL DE PAGO, ACTIVIDADES Y SUPERVISION

	Ingreso Base de Cotización	*$2.400.000*
	Valor cotizado	$300.000
	EPS	SALUD MIA
APORTE A PENSIÓN	Periodo de cotización	FEBRERO DEL 2026
	Fecha de pago	*04/03/2026*
	Nº de Planilla	*9500911514*
	Ingreso Base de Cotización	*$2.400.000*
	Valor cotizado	$384.000
	Fondo de Pensiones	PROTECCIÓN
APORTE A.R.L.	Periodo de cotización	FEBRERO DEL 2026
	Fecha de pago	*04/03/2026*
	Nº de Planilla	*9500911514*
	Ingreso Base de Cotización	*$2.400.000*
	Valor cotizado	$58.500
	A.R.L.	SURA
PARAFISCALES (SI APLICA)	SENA	*No aplica*
	I.C.B.F.	*No aplica*
	Caja de Compensación	*No aplica*

Una vez verificada la información anterior, el supervisor del contrato y el contratista, concluyen que se han venido cumpliendo las obligaciones a carga de las partes y la ejecución del contrato, con el presente pago, queda de la siguiente manera;

EJECUCIÓN DEL CONTRATO		
DETALLE	**CONTRATADO**	**PAGOS REALIZADOS**
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	***$15.950.000***	
VALOR ADICIÓN	***-0-***	
PRIMER PAGO		***$2.900.000***
SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR DESPUES DE REALIZADO EL PRESENTE PAGO		***$13.050.000***
TOTAL (SUMAS IGUALES)	***$15.950.000***	***$15.950.000***

Por lo anterior, el suscrito Supervisor hace constar que la información suministrada en el presente informe es veraz y cumple con los parámetros establecidos con el objeto del contrato.

Se expide en Girón, a los 16 días del mes Marzo del 2026.

KAREN LIZETH PACHÓN MEZA
Contratista

INGRIT PAOLA NIÑO ESTUPIÑAN
Directora Operativa de Salud Pública y Autoridad Sanitaria
Supervisor

CAROLINA PITA ALVAREZ
Directora Operativa de Salud Pública y Autoridad Sanitaria (E)
Resolución N. 00704 de 19 de Febrero del 2026

Powered by CamScanner

RESOLUCION No. 00704

(19 DE FEBRERO DE 2026)

"POR MEDIO DE LA CUAL SE CONCEDE PERMISO PERSONAL Y SE HACE UN ENCARGO"

LA SECRETARÍA ADMINISTRATIVA DEL MUNICIPIO DE GIRÓN, SANTANDER,
En uso de sus atribuciones legales, en especial las señaladas en la Resolución No. 00028 de 2024, y

C O N S I D E R A N D O:

Que según oficio de fecha 16 de febrero de 2016, la funcionario(a) **INGRIT PAOLA NIÑO ESTUPIÑAN,** DIRECTORA OPERATIVA DE SALUD PÚBLICA Y AUTORIDAD SANITARIA CÓDIGO 009 – GRADO 02, solicito permiso durante los días 25, 26 y 27 de febrero de 2026, con motivo de atender asuntos personal fuera de la ciudad.

Que se hace necesario encargar a un funcionario que cumpla los requisitos para ejercer las funciones de la DIRECTORA OPERATIVA DE SALUD PÚBLICA Y AUTORIDAD SANITARIA CÓDIGO 009 – GRADO 02, del Municipio de Girón, durante los días 25, 26 y 27 de febrero de 2026.

En mérito de lo expuesto, el Secretario Administrativo de Girón (e),

R E S U E L V E:

ARTÍCULO PRIMERO: CONCEDER permiso personal al funcionario(a) **INGRIT PAOLA NIÑO ESTUPIÑAN,** DIRECTORA OPERATIVA DE SALUD PÚBLICA Y AUTORIDAD SANITARIA CÓDIGO 009 – GRADO 02, durante los días 25, 26 y 27 de febrero de 2026, con motivo de atender asuntos personal fuera de la ciudad.

ARTICULO SEGUNDO: ENCARGAR de las funciones de la **DIRECTORA OPERATIVA DE SALUD PÚBLICA Y AUTORIDAD SANITARIA CODIGO 009 – GRADO 02** del Municipio de Girón, al funcionario(a) **CAROLINA PITA ALVAREZ**, identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 28155394, DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE PLANEACION Y ASEGURAMIENTO EN SALUD CÓDIGO 009 GRADO 02 del Municipio de Girón, durante los días 25, 26 y 27 de febrero de 2026, sin dejar de desempeñar las funciones propias de su cargo.

PARÁGRAFO: La Supervisión en los contratos o convenios en los que haya sido designado al funcionario(a) **INGRIT PAOLA NIÑO ESTUPIÑAN,** DIRECTORA OPERATIVA DE SALUD PÚBLICA Y AUTORIDAD SANITARIA CÓDIGO 009 – GRADO 02, serán asumidos por los funcionario(a **CAROLINA PITA ALVAREZ**, DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE PLANEACION Y ASEGURAMIENTO EN SALUD CÓDIGO 009 GRADO 02, o quien haga sus veces.

ARTÍCULO TERCERO: La presente resolución rige a partir de la fecha de expedición.

Dada en Girón – Santander, a los diecinueve (19) días del mes de febrero de 2026.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

XIOMARA PATRICIA GUERRERO SALAZAR
Secretaria Administrativa (E)
Mediante Resolución No. 00345/2026

Elaboró: Olga Bueno Prada, Secretaria Ejecutiva
Revisó: Eddy Johanna Jaimes Suarez, Directora de Talento Humano, Seguridad y Salud en el Trabajo

Powered by CamScanner